



El jefe de la heroica División Azul, general Muñoz Grandes, en el acto de ser condecorado con la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro

CONSEJO DE MINISTROS

Ley sobre reorganización de la Fábrica nacional de Moneda y Timbre

Se restablece la preferencia de las Diputaciones provinciales en la recaudación de Contribuciones del Estado

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se amplían las atribuciones concedidas al Consejo ordenador de minerales especiales, en interés militar en lo que respecta a los minerales de uranio y estaño.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cartagena.

JUSTICIA.—Decreto sobre asignaciones familiares a padres pobres de reclusos trabajadores.

Prórroga de moratoria judicial. Decretos sobre nombramientos y movimientos de la carrera judicial y fiscal.

Expedientes de obras.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 1920 penados.

HACIENDA.—Ley por la que se restablece la preferencia de las Diputaciones provinciales en la recaudación de las contribuciones del Estado.

Ley sobre reintegros de licencias de pertenencia o posesión de escopetas de caza.

Decreto por el que se establecen nuevas tarifas de derechos por la expedición de certificaciones y copias de documentos catastrales de las riquezas rústica y urbana.

Decreto por el que se declara incompatible la situación en activo de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de ingenieros industriales y profesores mercantiles al servicio de la Hacienda con el desempeño de cargos de consejeros, administradores, empleados o asesores de empresas y entidades contribuyentes.

Ley sobre reorganización de la fábrica de moneda y timbre.

Decreto por el que se deroga la orden de 27 de abril de 1957 de la presidencia de la Junta Técnica del Estado, que concedió diversos porcentajes de bonificaciones arancelarias en importación de determinados útiles y enseres para la industria pesquera.

Distribución de fondos para el mes de abril.

Decreto por el que se nombra adjunto técnico del Gobierno en el Banco de España, a don Francisco Cárdenas de la Torre.

Decretos sobre personal.

Expedientes de trámite de concesión de créditos. (Logos.)

Escuche, señor...

La vida está cara, pasamos por circunstancias difíciles, efectivamente. La prensa en estos momentos se está haciendo eco de esta situación y señala causas que, ciertamente, no son imputables a nuestro régimen interior, ya que todo se nos ha juntado para que nuestros desenvolvimientos tropiece con los escollos naturales de una guerra como la que actualmente se ha desencadenado en el mundo. Todos los países sufren esas consecuencias y se impone una gran austeridad, una verdadera hermandad. Pero, señor, no faltan los que no entienden así las cosas y sólo aspiran a su medro personal, más aún, al enriquecimiento de unos; mientras los otros, los más, pasan necesidades.

Todo esto, señor, es verdad. La vida está cara. Pero, sin embargo, también es cierto que jamás se ha conocido un descenso semejante en los gustos frívolos, en ese alarde que constantemente se registra en espectáculos caros, en cosas que no son imprescindibles para la vida.

Todo esto, señor, viene a cuento de un hecho que no hace muchos días se ha registrado en Madrid. Una corrida de toros, ¿sabe? La plaza madrileña, con sus 27.000 localidades, se llenó. Esto nada quiere decir, ya que no sólo de pan vive el hombre. Bien están las distracciones; hay que ensanchar el espíritu. Pero, señor, que se hayan pagado localidades para esa fiesta taurina a precios fabulosos, es una provocación. Al amparo de la afición a los toros, otros, los "straperlistas"—ya salieron también—han hecho negocios redondos. ¿Sabe usted a cómo se pagaron algunas barreras de sombra? Pues nada más que a 750 pesetas, y aun entradas más modestas, las que en los programas tenían un precio de quince pesetas, sufrieron en manos de los revendedores un aumento de tres y cuatro veces más. ¡Y se agotaron!

La vida está cara, señor! No lo parece, ¿verdad? No, no lo es para los que gastaron cantidades que en algunos casos, verdaderas fortunas y que tantas y tantas necesidades hubieran podido remediar. Y todo por una corrida de toros. Indudablemente, los que pagaron a esos precios exorbitantes las entradas, tenían más, mucho más. Para ellos la vida no es cara; es posible, señor, que entre esos opulentos, figuren muchos "straperlistas", muchos negociantes despreciosos a los que no les costará—digo yo—mucho trabajo el adquirir el dinero.

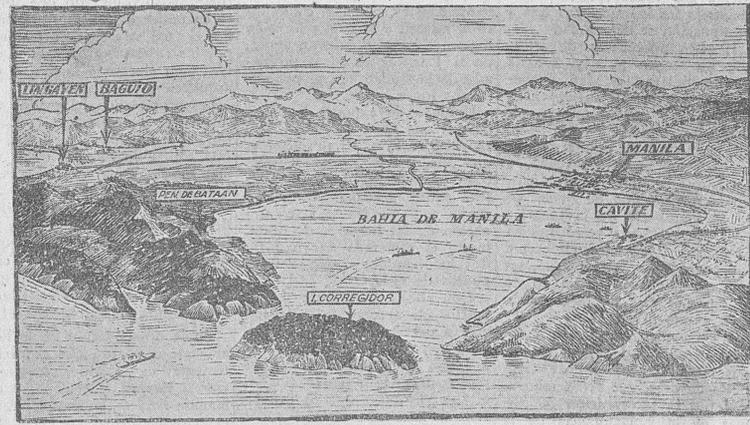
Filipinas

LA ISLA DEL CORREGIDOR

es constantemente castigada por la AVIACION y la ARTILLERIA NAVAL

Desembarco japonés en la isla filipina de CEBU

Han continuado los combates contra los restos de las tropas norteamericanas de BATAAN



La isla del Corregidor constituye uno de esos lugares que la Naturaleza coloca como claves estratégicas de un territorio de excepcional importancia. En manos de los norteamericanos, fue transformada en una poderosa fortaleza; pero no podrá resistir por muchos días los ataques de las tropas japonesas, a las que interesa extraordinariamente su conquista para la utilización efectiva del puerto de Manila y de la base naval de Cavite.

Tokio.—Cuatro mercantes norteamericanos han sido capturados por las fuerzas navales japonesas cuando aquellos buques intentaban burlar el bloqueo que las fuerzas niponas mantienen a la entrada de la bahía de Manila. La información oficial añade que otras muchas embarcaciones norteamericanas han sido capturadas en aguas de la isla de Luzón. (Efe.)

Washington.—Un comunicado oficial del Departamento de Marina anuncia la pérdida del submarino norteamericano "Perch". (Efe.)

Nueva York. (Urgente).—Las comunicaciones entre los Estados Unidos y la isla filipina de Cebu se encuentran interrumpidas desde hace veinticuatro horas, según anuncia la radio norteamericana. (Efe.)

Tokio.—Oficiosamente se confirma el desembarco de tropas

japonesas en la isla de Cebu, punto estratégico de mucha importancia, donde actualmente realizan operaciones hacia el interior. (Efe.)

Tokio.—En los medios autorizados de esta capital se informa que en el frente de Bataan un general norteamericano acompañado de seis hombres, portadores de banderas blancas, se ha trasladado a las líneas niponas para solicitar una entrevista entre los mandos japoneses y norteamericanos. (Efe.)

San Francisco.—La primera noticia directa recibida de Corregidor después del hundimiento del frente de Bataan, dice:

"Durante toda la noche del miércoles, los enfermeros, abrumados por la fatiga, y los combatientes perseguidos, hubieron de arriesgarse frente a los ataques de los bombarderos nipones y de los siburones que infestan aquellas aguas para lograr esca-

par de la península de Bataan. (Efe.)

Tokio.—Los combates contra los restos de las tropas norteamericanas de Bataan, han prosiguído sin descanso y con el mismo ritmo. Una información del diario "Yomiuri Shimbun", dice que el 9 de abril, por la tarde, la bandera japonesa ondeaba ya en las crestas fortificadas de Mariveles. La suerte del puerto del mismo nombre había sido echada definitivamente. La aviación y la artillería naval japonesa han castigado duramente las fortificaciones de la isla del Corregidor y de la isla del Caballo. Entre ambas islas se encuentran todavía numerosas embarcaciones norteamericanas y filipinas que no han logrado aún huir. Se cree que la resistencia de la fortaleza del Corregidor quedará dominada en breve plazo. (Efe.)

Washington.—El comunicado del Departamento de Guerra comunica que a pesar de la tenaz resistencia opuesta por la pequeña guarnición norteamericana y filipina, fuerzas japonesas, calculadas en unos doce mil hombres, han desembarcado el 10 de abril en la isla de Cebu. El desembarco estuvo protegido por unidades navales niponas y por bombarderos de picado. Los soldados japoneses han avanzado solamente algunos kilómetros hacia el interior. Actualmente se libran encarnizados combates. Fueron infligidas pérdidas importantes a las tropas desembarcadas en el curso de las últimas veinticuatro horas.

La isla de Corregidor ha sufrido intensos bombardeos aéreos. Las víctimas fueron pocas y los daños materiales, ligeros. (Efe.)

CESE DEL EMBAJADOR DE NORTEAMERICA EN MADRID

Madrid.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha facilitado a la prensa la noticia de que el embajador de los Estados Unidos de América, en Madrid, Mr. Alexander W. Weddell, ha cesado en dicho cargo. El Gobierno norteamericano ha designado para reemplazarle, al profesor de la Universidad de Columbia e historiador, Mr. Carlton J. H. Hayes, a cuyo nombramiento ha sido ya dada la conformidad de uso por el Gobierno español. (Logos.)

EN EL PUEBLO DE HORTALEZA

SEISCIENTOS NIÑOS RECIBEN LA PRIMERA COMUNION

La esposa del Caudillo apadrinó a varios pequeños que fueron bautizados

Madrid.—En el pueblo de Hortaleza se celebró esta mañana el acto de acercarse a la Sagrada Mesa 600 niños acogidos en el "Hogar Clara Eugenia", que regenta Auxilio Social. Al mismo tiempo fueron bautizados otros cien niños.

A las diez y media de la mañana llegó al hogar la esposa del Caudillo, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de sus hermanas las señoras de Serrano Suárez y de Gueza, que fueron recibidas por el delegado de la institución, señor Martínez de Tena, secretaria general, doña Carmen Icaza, vicario general de la diócesis, doctor Morcillo y otras personalidades.

Los niños que comulgaron y los bautizados en la ceremonia de esta mañana, han sido recogidos en las calles madrileñas cuando ejercían la mendicidad y no contaban con apoyo alguno. La cristiana y humanitaria institución de la Falange les ha prestado el calor necesario para realizar la obra redentiva.

El año pasado fueron cincuenta mil los niños que en toda España recibieron los beneficios de nuestra santa religión por medio de la Obra.

En la capilla del Hogar se dijo una solemnísima misa, durante la cual fueron bautizados, además de

los anteriormente citados, los niños Antonio Micieses Girón, de trece años; Gloria de Dios Pérez, de siete años; y Paula Parraga, de seis. Los dos primeros son acogidos en el "Hogar Blanco" y han sido apadrinados por la esposa del Caudillo, que les ha prometido una medalla y una cadencia de oro y la imposición, a su nombre, en la Caja Postal de Ahorros, de una cartilla con 500 pesetas. Estos niños son bautizados por propia voluntad de la institución, señor Martínez de Tena, secretaria general, doña Carmen Icaza, vicario general de la diócesis, doctor Morcillo y otras personalidades.

También comulgaron la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y sus hermanas, así como las autoridades que asistieron al edificante acto.

A las doce menos cuatro terminó la ceremonia, interpretándose los himnos Nacional y del Movimiento. La esposa del Caudillo emprendió seguidamente el regreso a Madrid, siendo despedida por las autoridades y entre demostraciones de afecto de los niños. Tres niños ofrecieron, en nombre de todos los acogidos, otros tantos ramos de flores, con cintas de los colores nacionales, a la esposa de Su Excmo. lema el Jefe del Estado y a las señoras de Serrano Suárez y de Gueza, que fueron bautizados, además de

La guerra en los comunicados oficiales

Doce mercantes hundidos en las costas orientales de América

Varios grupos de fuerzas bolcheviques aniquiladas en el sector Central

EL ALEMAN

Cuartel General del Fifth.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la península de Kerch no se han desarrollado combates de importancia después del desastre sufrido por el enemigo el día 9. El número de tanques soviéticos destruidos por nuestras fuerzas ha aumentado a 72, y el de los inutilizados a 29.

En la costa del Mar Negro, los aviones alemanes de bombardeo han atacado las instalaciones portuarias enemigas y han averiado a dos bancos mercantes.

En el sector central del frente del Este han sido aniquilados varios grupos de tropas bolcheviques cercados. El enemigo ha sufrido, además, duras pérdidas como consecuencia de nuestros avances fructuosos.

En el sector septentrional han fracasado importantes ataques soviéticos, efectuados con apoyo de carros blindados y en Laponia, los cazadores alemanes de montaña, junto con fuerzas finlandesas, han ocupado varias posiciones enemigas.

En el norte de África han sido rechazados algunos intentos bolcheviques al sur de Tmimi. Se hicieron bastantes prisioneros. Escuadrillas de aviones de bombardeo y de caza atacaron con buenos resultados las posiciones enemigas de campaña y las concentraciones de vehículos motorizados. En la Marmárica han sido bombardeados el ferrocarril del desierto y otras comunicaciones de la retaguardia inglesa.

Los ataques aéreos han continuado contra la isla de Malta durante las últimas veinticuatro horas. En combates aéreos los cazas alemanes derribaron a once aparatos británicos.

Como ya se ha anunciado por medio de un comunicado especial, los submarinos alemanes que operan en el Atlántico, han hundido a doce barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 104.000 toneladas, entre ellos cuatro grandes petroleros.

En el Canal de la Mancha y cerca de las costas noruegas, nuestros cazas derribaron ayer a siete aviones británicos en un combate aéreo.

Durante la pasada noche, la aviación enemiga efectuó algunos ataques sobre diversas poblaciones de la Alemania occidental y noroccidental. Doce de los aparatos que tomaron parte en estas incursiones fueron derribados por nuestra caza nocturna y por la DCA.

El teniente de navío Topp, que se ha distinguido en las operaciones de los submarinos alemanes frente a las costas norteamericanas, lleva hundidos hasta ahora 51 barcos mercantes, con un desplazamiento total de 208.000 toneladas, así como un destructor y un patrullero enemigos.

En los combates del frente oriental se han destacado especialmente el sargento C. met y el cabo Recksiegl, pertenecientes a un Regimiento de Cazadores, que el día 9 destruyeron once carros blindados soviéticos con una pequeña pieza antitanque y abriendo fuego a corta distancia del enemigo. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 679 del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Elementos de exploración, reforzados por carros de asalto, han rechazado al Sur de Tmimi a los destacamentos avanzados enemigos, a los que destruyeron

Recogida del papel inservible

El día 20 dará comienzo la campaña de recogida del papel viejo e inservible, organizada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Nadie dejará de contribuir de esta manera a remediar una de las necesidades más perentorias de la vida nacional, como es ésta de recoger el papel viejo para ser transformado y convertido en papel utilizable. La Sección Femenina emprende esta campaña con el mayor entusiasmo, convencida de que presta un gran servicio a la economía nacional.

Es necesario, imprescindible y urgente, que todos preveamos nuestro máximo concurso a esta iniciativa, ya que el papel que se recoja y se regenere constituirá un ahorro importantísimo de divisas que aliviará la situación económica de la Patria. En todas las casas, en todas las entidades, por todos los sitios, hay grandes cantidades de papel inservible, que debe ser recogido y utilizado. Nadie debe dejar de prestar su apoyo, por desidia o abandono, a esta iniciativa que echa sobre su organización la Sección Femenina de la Falange. Pero además de entregar todo el papel viejo, hay que prestar a las muchachas de la Falange el máximo de facilidades para el cumplimiento enfadado de su misión, pues, como siempre, aceptan cualquier sacrificio y esfuerzo que pueda ser útil a la Patria.

A partir, pues, del día 20, comenzará en toda España la campaña de recogida de papel viejo. En Salamanca debemos esforzarnos porque constituya un franco éxito esta misión de las muchachas de la Sección Femenina.

La situación política de la India

EL CONGRESO INDIO RECHAZA LAS PROPOSICIONES BRITANICAS

STAFFORD CRIPPS saldrá hoy para INGLATERRA

AZAD dice que el Congreso está aún dispuesto a asumir las responsabilidades en un auténtico Gobierno nacional, dotado de plenos poderes

Nueva Delhi.—Sir Stafford Cripps ha declarado a los periodistas que la respuesta de los jefes del Congreso Indio indican que no están dispuestos a aceptar las proposiciones británicas.

Por otra parte, se informa que la resolución principal de la Comisión de estudio del Congreso publicada hoy, declara que este organismo no puede aceptar las proposiciones del Gabinete de Guerra británico. (Efe.)

Nueva Delhi.—La Liga musulmana ha publicado una declaración, en la que hace saber que ha rechazado las proposiciones de sir Stafford Cripps, por considerarlas inaceptables. (Efe.)

Nueva Delhi. (Urgente).—Sir Stafford Cripps ha anunciado que saldrá mañana, domingo, de la India, para Inglaterra. (Efe.)

Nueva Delhi.—Azad, presidente del Congreso indio, ha comunicado a Stafford Cripps que el Congreso se encuentra aún dispuesto a asumir las responsabilidades en un auténtico Gobierno Nacional indio, dotado de plenos poderes. (Efe.)

Nueva Delhi.—En relación con la respuesta del Congreso indio, Stafford Cripps ha declarado en la conferencia de prensa que esta respuesta le fue entregada a las diecinueve horas de ayer, y que rechaza de forma clara y terminante las proposiciones británicas. Cripps añadió que en vista de esta respuesta y de otras muchas que había recibido, se ha visto obligado, "con gran pesar por su parte", a aconsejar al Gobierno de Londres la retirada del proyecto. El enviado británico



STAFFORD CRIPPS

India, han concluido en un acuerdo. (Efe.)

Nueva Delhi.—La falta de un acuerdo entre Cripps y el partido del Congreso obedece, principalmente, a las divergencias surgidas por lo que respecta al carácter que había de tener el ministro de Defensa indio según las proposiciones británicas.

Los círculos informados de Nueva Delhi dicen que a poco de comenzar las conversaciones entre Cripps y el Comité del Congreso, se llegó a un acuerdo concerniente a las atribuciones que habían de gozar tanto el ministro de Defensa, cuanto el generalísimo británico de la India. Entre las misiones que, al parecer se dejaban a la dirección del ministro figuraban la coordinación general de la estrategia y la dirección de las escuelas militares no técnicas, mientras que el comandante en jefe debía conservar plena autoridad en el dominio de la estrategia y la dirección de las operaciones. Según se cree, las proposiciones fueron aprobadas de buen grado por el Congreso, haciendo la reserva de que las atribuciones del comandante en jefe debían pasar al ministro hindú tan pronto como terminara la guerra.

Fué entonces cuando el representante británico hizo saber que tal transferencia de poderes sólo se llevaría a cabo en el momento en que hubiera quedado constituida la nueva unión de la India, a lo que los miembros del

Continúa esta información en cuarta página.

El Caudillo y su esposa

apadrinarán la reconstrucción de la imagen de SAN JOSE DE LA MONTAÑA

LAS CORONAS Y LA AUREOLA FUERON ROBADAS POR LOS ROJOS Y APARECIERON, A LA LIBERACION, EN LOS SOTANOS DEL BANCO DE ESPAÑA, A FALTA DE ALGUNAS PIEDRAS PRECIOSAS

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado y su esposa, han decidido apadrinar la reconstrucción de la prodigiosa imagen de San José de la Montaña, que tan encendida y popular devoción goza en nuestra ciudad. La ceremonia se celebrará el domingo, día 26, del mes en curso, en el Santuario de San José de la Montaña, oficiando de pontifical y efectuando la coronación el obispo administrador apostólico de la diócesis de Barcelona, doctor Díaz de Gomara, con asistencia de todas las autoridades.

La primera coronación de la imagen se celebró el año 1921 y apadrinada entonces por los Reyes, don Alfonso XIII y doña Victoria, representados por los condes de Güell. Siendo colocada una corona y una aureola sobre la imagen de San José y otra sobre el niño. Las tres piezas fueron robadas por los rojos, aunque después de la liberación se encontraron en los sótanos del Banco de España, desde luego, con falta de gran cantidad de piedras que la adornaban.

Repuestas algunas de ellas se procedió ahora a su reconstrucción de las dos imágenes que constituyen el grupo escultórico, cuyo acto han decidido apadrinar S. E. el Caudillo y su ilustre esposa, mostrando otra vez el afecto que guardan a nuestra ciudad. (Logos.)

Continúa esta información en cuarta página.

AVISOS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Aceite, azúcar, arroz, jabón y pasta para sopa

Durante los días 14 al 18 de los corrientes, se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, con arreglo a las siguientes cantidades:

UN CUARTO LITRO DE ACEITE.
100 gramos de azúcar.
150 id. de arroz.
250 id. de jabón.
150 id. de pasta para sopa.

Todo ello por persona inscrita en cartilla de abastecimiento.

PRECIOS

Aceite.—1,00 peseta ración por corte del cupón número 3 de las hojas para este artículo.
Azúcar.—0,30 pesetas ración, por corte del cupón número 3 de las hojas de azúcar.
Arroz.—0,25 ración, por corte del cupón número 3 de la hoja de arroz.
Jabón.—0,75 pesetas ración, por corte del cupón número 4 de la hoja de jabón.
Pasta.—0,25 el fideo y 0,30 la pasta, por corte del cupón número 5 de la hoja de arroz.

Los industriales detallistas liquidarán en esta Delegación las existencias sobrantes del racionamiento, advirtiéndoles deben presentar la hoja fuera del sobre que para estos efectos se les entregó en esta Delegación, y los cupones dentro del mismo, pero con separación de artículos.

El día de entrega de mencionados cupones será el día 20 de los corrientes.

Salamanca, 11 de abril de 1942.—El gobernador civil, P. D., el secretario de Abastecimientos, Jesús Bazza Torrecilla.

AVISO

Se interesa la presentación en la Inspección Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en el edificio del Gobierno civil, de los siguientes señores, advirtiéndoles que si no lo verifican, se darán las órdenes oportunas para que les sean anuladas las cartillas de abastecimientos de las que son titulares, y de las que vendrán acompañados.

Esteban Fraila García, Alfonso González Domínguez, Julián Sánchez Núñez, María Josefa Vázquez Martín, Salvador Gómez Luis, José Álvarez Furonés, Ramón Vega Jiménez, Presentación Bolafios García, José Firmat Cizmiano, Cándida Criado, Juan Ma-

ruel Rivera García, Carolina de Castro Hernández, Aurea Ramos Luengo, Pedro Grados López, Dalila García González, León Medina Domínguez, Leoncio Hernández Fernández, Angel Alcalde García, José Miguel Motta, Andrés Llorente Santos, Tenesa Campos García.

Manuel Díaz Sánchez, Cipriana Rodríguez García, José Manuel Mateos, Víctor González, Abel de los Santos, Raimundo Sánchez, Esteban Tejero, Andrés Luis Martín, Valentín Calvo Aguado, José María de Prada, Marceliano Martín Herrero y Margarita Sánchez.

Salamanca, 11 de abril 1942. El inspector provincial.

Auxiliares de Correos - Auxiliares de Hacienda (VARONES Y SEÑORITAS)

Convocatoria numerosísima. 4.000 pesetas ingreso. No se precisa título. Preparaciones a cargo de D. ALBERTO Y D. CESAR PAZ. D. FRANCISCO PEREZ TEROL y D. RAFAEL HERNANDEZ RUIZ. Última convocatoria Correos de 7 presentados 6 aprobados. En Hacienda todos los presentados fueron aprobados.

Informes: COLEGIO "MENEZES PELAYO"

Casa de las Conchas Teléfono 2235

Comisaría de Recursos Novena Zona

CENTRAL REGULADORA DE LA ADQUISICION DE LA PATATA

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los señores alcaldes de la provincia, productores, detallistas y público en general, que esta Central ha trasladado sus oficinas a la calle de Fonseca, número 2 (Comisaría de Recursos), a donde las autoridades y personas indicadas dirijan la correspondencia.

Salamanca, 11 de abril de 1942. El jefe de la Central, A. Martínez Unbarri.

Juzgado Instructor de Responsabilidades políticas

Se interesa la urgente presentación ante este Juzgado, sito en Pozo Amarillo, 13 duplicado, de Arturo Pedraz Santos, Eugenio Cocco Corral, Luis Rodríguez Redondo y Juan Vicente Caballero, o, en su defecto, alguno de sus familiares o persona que pueda facilitar algún dato a este juzgado del actual paradero de los mismos.—El juez instructor.

PRODUCTOS DE BELLEZA MIRTO

Gran Perfumería BOYERO (ARENAS)

Comisión provincial del Subsídío al Combatiente

Se pone en conocimiento de los perceptores de esta capital, que el próximo lunes, día 15 del actual, de diez a doce de la mañana, les serán abonados los haberes correspondientes al mes de marzo, tanto a los familiares de los combatientes como a los combatientes, en el salón Iris.

Al propio tiempo se les hace saber que durante los días 13, 14 y 15 del actual quedan expuestos al público los padrones de perceptores pertenecientes al mes actual.

Las mejores Gafas-Optica PAULINO-P. Mayor, 19

ARENAS

Delegación provincial de ex-combatientes

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes de esta capital y provincia que les interesen las plazas de subinspector y auxiliares taquígrafos, para la Comisaría de Recursos de esta capital, se pasen por esta Delegación provincial los días 13, 14 y 15 de los co-

Variado y extenso surtido en artículos de algodón para batas - Pañería para caballero y artículos de primavera para vestidos de señora

Publicidad ARENAS

"EL PROGRESO INDUSTRIAL" - Talleres de reparaciones mecánicas en general - Valle Inclán, 11 y 13, (Carretera de Ledesma, frente "EL SAN") Publicidad AVIL

rrientes con la instancia solicitando la plaza que desean.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 11 de abril de 1942. El delegado provincial de ex-combatientes, P. O., el secretario, R. Osuna Reina.

TEODORO L. RODRIGUEZ

Osteo - Artropatías. Tumores blancos. Reumatismos. Varices Rayos Ultra-violetas. Corrientes eléctricas. San Juan de Sahagún, 3. - Teléfono 1785 R. E. I.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca SECRETARIA GENERAL

NEGOCIADO DE ORDEN PUBLICO, SECCION SEGUNDA Circular.—Armas

En cumplimiento de órdenes superiores, se va a proceder con toda energía, por estimarlo conveniente, a la recogida de toda clase de armas cuya tenencia por sus actuales poseedores no esté debidamente justificada con arreglo a la legislación en vigor.

En consecuencia de lo expuesto, y para el más eficaz resultado de este servicio, se tendrá en cuenta por todos los tenedores de armas las instrucciones que a continuación se determinan:

1. Los poseedores de armas que no tengan guía y licencia correspondiente, quedan conminados para que las entreguen en el plazo de tres días, a contar desde las cuarenta y ocho horas en que aparezca publicada esta circular en la prensa diaria y "Boletín Oficial" de la provincia. En la Intervención de Armas de la Comandancia de la Guardia civil, los vecinos y residentes en la capital, y en cuanto afecta a los pueblos de la provincia, serán entregadas en el F. C. O. de la Guardia civil de la demarcación a que pertenezcan.

2. Quedan anuladas las guías de pertenencia de armas de todas clases, incluso las de escopetas de caza, que serán renovadas por la Intervención de Armas de la Comandancia de la Guardia civil, excepto las pertenecientes a Ejército (Tierra, Mar y Aire) y Cuerpo General de Policía, dándose para ello un plazo de treinta días, que se contará a partir del siguiente al de la fecha de estas instrucciones. Al expedirse la nueva guía se visarán las licencias, anulándose aquellas en que proceda, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

El incumplimiento de cuanto se ordena, dentro de los plazos señalados, será sancionado con el mayor rigor, quedando, no obstante, exento de responsabilidad las personas que en los plazos determinados hayan entregado las armas que posean en los sitios y lugares que se indican.

Los señores alcaldes darán la mayor difusión a estas instrucciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 11 de abril de 1942. El gobernador civil, José Jiménez de Sandoval.

Para mejor EXPLOTACION AGRICOLA



Para GASOGENOS, la mejor bujía TOLEDO

Ventas: Garage GRAN VIA - Zamora, 36 R. E. I.

Antonio G. Bernalt

Cirugía-Traumatismos Huesos - Fisioterapia VARILLAS, 18, TEL. 1090 R. E. I.

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA Rayos X - Onda extra-corta. Rayos ultravioleta. Análisis clínico Consulta. Aldanueva del Camino (Cáceres) Teléfono 4

Tejidos ARA

Pozo Amarillo, 18 Publicidad ARENAS

INFORMACION MUNICIPAL

EL ALCALDE REUNIO AYER A LOS PROPIETARIOS DE LA PLAZA MAYOR

Ayer, a las doce, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión convocada por el alcalde, camarada Bravo, a la que fueron convocados los propietarios de las casas de la Plaza Mayor, para tratar de las obras a realizar en sus inmuebles a fin de consolidarlos y mejorar la estética de la Plaza.

Presidió el alcalde y asistieron la mayoría de los propietarios, excusando su asistencia los restantes. El camarada Bravo habló así a los reunidos:

—El Ayuntamiento, persistiendo en su norma de situar en un plano de colaboración de todo el vecindario los problemas de la ciudad, reúne a ustedes aquí para invitarles a que en cumplimiento de los acuerdos de la Junta provincial de Monumentos, facultativos de la Dirección general de Bellas Artes y del propio Concejo, realicen las obras de consolidación y embellecimiento que a cada uno de ustedes les ha comunicado previamente. Les agradezco su presencia y espero contar con esa colaboración, merced a la cual podremos lograr el embellecimiento, ahora, de la Plaza, y en otros problemas de la ciudad entera, por debemos todos a ella.

Después de exponer las facilidades que la Corporación, por su parte, dará a los propietarios que atiendan estos deseos, tales como evitarles el pago del arbitrio sobre persianas e incluso llegar, si es posible, a la condonación de las licencias de obras, invitó el camarada Bravo a todos los reunidos a exponer sus puntos de vista.

Don Jesús Rodríguez López mostró su aprobación a la iniciativa del Ayuntamiento, expresando su conformidad en que se atiendan en forma adecuada las aspiraciones formuladas por el alcalde. Propuso que la instalación de persianas, bolas, arañas y pizarras se realice conjuntamente, dejando para las demás obras en libertad a cada propietario para que las efectúe en un plazo prudencial, comprometiéndose a ejecutarlas como el Concejo y demás organismos oficiales desean.

Expusieron después sus opiniones diversos reunidos, entre ellos los señores Prieto, Martín, Urbina y otros, y por unanimidad se acordó colaborar decididamente con la Corporación para lograr que la Plaza mejorase sus condiciones estéticas.

El alcalde agradeció la buena disposición de los reunidos, y a su propuesta se designó a un Comité ejecutivo formado por don Jesús Rodríguez López, don Luis Martín y don Fernando Peláez, para que, en nombre de todos los propietarios contraen la

instalación de persianas, bolas doradas y pizarras, de manera que resulte lo más económico posible a los propietarios y con acatamiento a las indicaciones técnicas sobre el particular. En cuanto a las demás obras de reforma y consolidación, cada propietario las contratará por su cuenta, ejecutándolas en un plazo prudencial, pero lo antes posible.

Se convino en que, dada la cuantía de las obras, el Ayuntamiento solicite una subvención de la Dirección general de Bellas Artes para ayuda de los propietarios, teniendo en cuenta el carácter artístico e histórico de la Plaza. Además, el alcalde presentará a la Corporación el problema consistente en proceder a cuanto antes a suprimir la iluminación, pues no obstante su belleza y la aceptación popular que tiene, es la primera causa de los desperfectos que en las fachadas se producen.

Los reunidos suscribieron un compromiso voluntario, que obrará en poder del Comité nombrado, el cual será suscrito también por los ausentes, a los que se citará para el caso a la oficina de arquitectura municipal.

Los propietarios designados actuarán de acuerdo con la Corporación en todo momento, y ésta confía en que las obras de mejora de cada inmueble comienzan lo antes posible.

Terminó la reunión agradeciendo el alcalde la colaboración de los propietarios de la Plaza, que han mostrado su amor a la ciudad, no obstante el sacrificio que para ellos representan las obras.

LAS OBRAS DEL SUBSUELO

En la última sesión de la Permanente se acordó que el primer teniente de alcalde, camarada García Bernalt, y el concejal camarada Andrés, en unión del ingeniero municipal, recorran las obras del subsuelo que realiza "Cubiertas y Tejados", el objeto de imponerle la adopción de aquellas medidas que, sin perjuicio para el ritmo de las tareas, puedan facilitar el tránsito y disminuir las molestias del vecindario.

Sobre este problema tan importante para la ciudad, el alcalde convino en su última reunión con el ingeniero director de las obras, señor Paz Maroto, que éste de una conferencia pública al vecindario para exponerle el alcance, desarrollo y finalidad de las obras de saneamiento y conducción de aguas que están a su cargo y que se ejecutan con arreglo a sus proyectos.

El acto, que presidiera el alcalde, y para el que, como es natural, se solicitó el oportuno permiso del excelentísimo señor gobernador civil, servía para que la ciudad entera conociera este importante problema y comprobese que sus sacrificios serán recompensados cuando las obras acaben.

UNA GESTION INTERESANTE

El problema de la desviación de la línea ferroviaria a la Frontera Portuguesa, que atraviesa la ciudad y dificulta su expansión, es ajeño en la órbita municipal. Ahora parece que, no obstante las circunstancias, puede cobrar actualidad.

La Diputación, el Ayuntamiento de Tejares y el de Salamanca, afectados por el asunto, encomendaron al subyefe de Explotación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, don José Cándido Padeira —tan vinculado por simpatías y afectos a Salamanca—, que para que sobre el terreno pudiera comprobar, mediante una visita al director general de la Red, don Javier Marquina, la importancia del problema, le inviasen, en nombre de dichas Corporaciones, a efectuarla.

Ayer recibió el camarada Bravo una carta del señor Padeira, en la que le dice que el señor Marquina ha aceptado la invitación para efectuar un viaje a Sa-

PRODUCTOS DE BELLEZA MIRTO

Gran Perfumería BOYERO (ARENAS)

Comunión Pascual en el Hospital de la Santísima Trinidad

Después de una semana de pláticas preparatorias, tenidas a los enfermos por competentes instructores, bajo la dirección del celoso capellán del establecimiento, don Francisco Pacheco, se celebró ayer la comunión pascual de los enfermos civiles y militares que en este hospital curan sus dolencias.

Celebró la santa misa un padre Capuchino, predicando durante la misma otro padre de la Compañía de Jesús.

Asistieron a tan fervoroso y solemne acto miembros de la Diputación, del hospital y representaciones de los Regimientos y Cuerpos armados de guarnición en plaza, a más del personal directivo, médico y sanitario del centro, la mayor parte de los cuales acompañaron en la comunión a los enfermos.

Por la Diputación asistieron el señor comisario, don José León y Muñoz; los diputados don Fernando García Sánchez, don Manuel Sánchez García, don Ildefonso Calama Gómez y don José García Miguel; el administrador, don Eduardo del Arco, y los médicos doctores Sandoval, Díez Rodríguez, Peláez y Ortiz de Urbina.

Acompañaron también al acto el excelentísimo señor coronel gobernador militar de la plaza y provincia, el señor teniente coronel jefe provincial de Milicias, el señor comandante médico director del Hospital Militar, todos los señores oficiales y suboficiales que en el mismo prestan servicio, y representaciones de los Regimientos de Infantería, Ingenieros, Intendencia y Guardia civil de la plaza.

Durante la comunión, el coro de cantoras de las Hijas de la Caridad interpretó armoniosos motetes.

A continuación de la misa fueron obsequiados los asistentes con un suculento desayuno servido a la perfección por las Hermanas, bajo la dirección de la Superiora, Sor Juana Sarasua, quedando todos satisfechos y agradeciendo tales distinciones.

También a los hospitalizados a más del desayuno, les fué servida comida extraordinaria, de la que participaron los sanitarios y guardia militar del establecimiento.

lamanca, y que además hablará del asunto con el presidente del Consejo de la Red, don Gregorio Pérez Conesa.

La Alcaldía, en unión de las demás autoridades, seguirá atentamente esta cuestión, que es de vital interés para el Municipio.

PRODUCTOS DE BELLEZA MIRTO

Gran Perfumería BOYERO (ARENAS)

Comunión Pascual en el Hospital de la Santísima Trinidad

Después de una semana de pláticas preparatorias, tenidas a los enfermos por competentes instructores, bajo la dirección del celoso capellán del establecimiento, don Francisco Pacheco, se celebró ayer la comunión pascual de los enfermos civiles y militares que en este hospital curan sus dolencias.

Celebró la santa misa un padre Capuchino, predicando durante la misma otro padre de la Compañía de Jesús.

Asistieron a tan fervoroso y solemne acto miembros de la Diputación, del hospital y representaciones de los Regimientos y Cuerpos armados de guarnición en plaza, a más del personal directivo, médico y sanitario del centro, la mayor parte de los cuales acompañaron en la comunión a los enfermos.

Por la Diputación asistieron el señor comisario, don José León y Muñoz; los diputados don Fernando García Sánchez, don Manuel Sánchez García, don Ildefonso Calama Gómez y don José García Miguel; el administrador, don Eduardo del Arco, y los médicos doctores Sandoval, Díez Rodríguez, Peláez y Ortiz de Urbina.

Acompañaron también al acto el excelentísimo señor coronel gobernador militar de la plaza y provincia, el señor teniente coronel jefe provincial de Milicias, el señor comandante médico director del Hospital Militar, todos los señores oficiales y suboficiales que en el mismo prestan servicio, y representaciones de los Regimientos de Infantería, Ingenieros, Intendencia y Guardia civil de la plaza.

Durante la comunión, el coro de cantoras de las Hijas de la Caridad interpretó armoniosos motetes.

A continuación de la misa fueron obsequiados los asistentes con un suculento desayuno servido a la perfección por las Hermanas, bajo la dirección de la Superiora, Sor Juana Sarasua, quedando todos satisfechos y agradeciendo tales distinciones.

También a los hospitalizados a más del desayuno, les fué servida comida extraordinaria, de la que participaron los sanitarios y guardia militar del establecimiento.

Automovilistas Agricultores

Su motor volverá a funcionar con la instalación del

CARBUR-AUTO MOROLLON

LO MISMO QUE CON LA GASOLINA

Sus aplicaciones: Coches ligeros, motores industriales, tractores, trilladoras, bombas de riego, etc., etc.

CROMADOS Y AUTOGENA MOROLLON

Sánchez Ruano, 18 - Salamanca Publicidad ARENAS

Toma de hábito en el Noviciado de las Siervas de San José

Ayer, en la capilla del Noviciado, primorosamente adornada, tomó el santo hábito la distinguida señorita Josefina de Fuentes, ya H. Josefina del Sagrado Corazón, hija de don Antonio de Fuentes, coronel del Centro de Movilización de G. A. A.

La ceremonia resultó sencillamente admirable, entre luces y flores, al arrullo de las suaves armonías del coro del Noviciado, cambió las mejores galas del mundo por el austero hábito religioso.

Recibió el hábito de manos del R. P. García, S. J., que tuvo una sentimental plática alusiva a la ceremonia.

Actuó de madrina su madre, doña María Luisa Gutiérrez.

Entre los distinguidos familiares de la nueva religiosa saluda-mos al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza.

Nuestra enhorabuena a la nueva religiosa y a su distinguida familia, muy especial a esta Congregación, tan salmantina, que con esta toma de hábito señala una nueva floración. Hace tres años que llegaron a Granada las primeras "Siervas de San José", sencillas y austeras, con su lema "Trabajo, Fe y Amor", y ya empiezan a recoger los frutos con que Dios premia su humilde laboriosidad.

RESISTENCIAS HORNILLO Radio Electricidad RODRIGUEZ

CONCEJO, 9

Comprará jamones

muy poco salados. Oferta precios, RICARDO BERTHOLD, Moncada (Prov. de Barcelona)

J. MATA Y LEDESMA

MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREAS Consulta: 12 a 2 y 7 a 9 PESA 1.ª, NUMERO 3, PRINCIPAL AVIL

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Aurelio Bueno Quesada

Secretario de Audiencia Territorial Expediente ABOGADO Avenida de Miraf, 2, primer Consultorio de 11 a 2 ARENAS

FRIGORIFICOS

Si su instalación no le rinde o está averiada o el equipo de su armario no le funciona, pase un aviso a teléfono 2136. Rápidamente será atendido Publicidad AVIL

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA J. POBLACION

CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Consulta: 11 a 1 y 4 a 5 Eras, 10 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1146 R. E. I.

Pida ANIS COLON

DULCE Y SECO - EL MAS CARO Publicidad ARENAS

RODAMIENTOS A BOLAS

SEGMENTOS y BUJIAS de todas marcas. Gran surtido JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 29 - TELEFONO 1841 Publicidad AVIL

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar. VOOL

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Censura Sanitaria número 1.121

Auxiliares Hacienda - Academia ARACIL - Auxiliares Correos

Publicidad R. E. I.

Calzados EL CAÑON

HA PUESTO A LA VENTA SUS MODELOS DE VERANO

¡Siempre a la vanguardia de moda!

LA CASA QUE LA IMPONE EN SALAMANCA

Publicidad ARENAS

La situación política de la India

Stafford Cripps habla sobre el fracaso de sus negociaciones

El proyecto-dijo-ha sido retirado, y por tanto, volveremos a la situación que existía cuando llegó a la India

VIENE DE PRIMERA PLANA

Congreso se negaron a reunirse.

La comunicación final entregada por el Comité del Congreso a Cripps constituye un escrito de 1.500 palabras, en el que se exponen los motivos que han determinado la actitud del partido. El Congreso —se declara en la carta— está dispuesto a aceptar un puesto en el Gobierno central si tal Gobierno es un verdadero Gabinete nacional y no una simple ampliación del Consejo ejecutivo del gobernador general.

Según se cree, otra de las proposiciones que no han sido aceptadas por el Congreso es el mantenimiento del control del secretario de la India del Gobierno inglés. También se niega a que el virrey pueda hacer uso del derecho de veto cuando la mayoría del Gobierno nacional hindú hubiera aceptado y aprobado una determinada resolución.

Los documentos referentes a estas negociaciones serán publicados hoy. (Efe.) Nueva Delhi.—En sus declaraciones a los periodistas sobre la respuesta del Congreso indio, Cripps enumeró los Departamentos que son de la competencia de los miembros indios que representan al Consejo ejecutivo, y que son: Asuntos Interiores, Comunicaciones, Finanzas, Compras, Suministros y Defensa, comprendida la administración del personal indio.

Cripps dijo que no se había podido hacer más para otorgar la responsabilidad de los servicios de defensa a los representantes indios, porque se hubiera arriesgado la defensa inmediata de la India, actualmente bajo el mando del general Wavell.

Agregó después que el fundamento de la negativa de Azad a participar en el Gobierno nacional es que la forma de Gobierno propuesta no permitiría la unión del pueblo indio de la manera deseada. "El proyecto—prosiguió—ha sido, pues, retirado, y por tanto, volveremos a la situación que existía cuando llegó a la India, aunque no totalmente. Las negociaciones han sido realizadas por ambas partes dentro de un espíritu de franca amistad". Dijo después Cripps que la formación de un Gobierno nacional no será posible sin antes acometer cambios constitucionales de naturaleza muy difusa. Hasta el momento en que el pueblo indio elabore su Constitución, el Gobierno británico continuará cumpliendo su deber con respecto a importantes sectores del pueblo indio, con los cuales tiene establecidos compromisos. El Gobierno de S. M. ha ido tan lejos en sus concesiones como era posible, pero no puede acometer una modificación completa en la Constitución porque las actuales circunstancias no permiten esta empresa.

Cripps terminó diciendo que lamentaba sinceramente que el Comité ejecutivo del Congreso no haya encontrado la posibilidad de unirse al esfuerzo de guerra en las condiciones acertadamente ofrecidas por Inglaterra, "condiciones—añadió—que son

las únicas que hubieran podido establecer la unión de las diferentes comunidades y sectores del pueblo indio." (Efe.)

Nueva Delhi.—La resolución del Congreso Nacional Panindio rechaza las proposiciones de Stafford Cripps, fundándose en que estas proposiciones no prevén la transcendencia íntegra del control de la defensa nacional a las autoridades indias.

La resolución pone de relieve que la participación entusiasta del pueblo indio en la defensa del país no puede lograrse sin una entera confianza y un sentido de responsabilidad.

La respuesta de la liga musulmana es también desfavorable y estima que el plan británico es demasiado rígido en su forma actual. Reconoce asimismo la posibilidad de una división india en estados musulmanes e hindúes, pero no encuentra lugar para modificaciones esenciales. (Efe.)

Nueva Delhi.—El presidente del Congreso indio, Azad, ha dirigido a Cripps una nueva carta en que explica las razones de la decisión que el Congreso se ha visto obligado a adoptar. El Gobierno británico concede mayor importancia a la continuación de su Gobierno en la India—y con tal fin fomenta la desunión interior—que defenderá eficazmente el país contra la invasión que le amenaza. Añade Azad, que el Gobierno británico no podrá realizar con eficacia la defensa de la India más que permitiendo que el pueblo hindú asuma sus responsabilidades y tenga conocimiento de ello. Termina diciendo el mensaje que el Congreso no tiene interés en que aumenten sus poderes, pero sí que el pueblo indio en su conjunto tenga el poder y la libertad. (Efe.)

TINTA Pelikan EL HOMENAJE NACIONAL AL PAPA

SE HA REUNIDO LA COMISION, QUE PRESIDIO EL ARZOBISPO PRIMADO

Madrid.—A la reunión celebrada por la Comisión Nacional del Homenaje al Papa, que presidió el Primado, asistieron el subsecretario de Asuntos Exteriores, el director general de Asuntos Eclesiásticos, el marqués de la Vega de Anzo, la duquesa de Najera, los presidentes de los Consejos de Acción Católica y otras personalidades. Se acordó que el día 13 de mayo se celebre el primer acto homenaje al Papa con una solemne sesión académica, en la que hablarán el ministro de Justicia y el arzobispo de Toledo. El día 14, fiesta de la Ascensión, por la mañana, habrá misa de comunión en todas las parroquias y se conmemorará con un solemne "Te Deum", en el que se dará la Bendición Papal. Para asistir a los actos vendrá a Madrid una peregrinación simbólica de cada diócesis española, con objeto de rendir homenaje al Papa en la persona del Nuncio. (Logos.)

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36. Tel. 1924. Administración: Rúa, núm. 13. Tel. 1018

El Adelanto

Precio de suscripción en toda España: QUINCE pesetas al trimestre. Número suelto, 25 cts.

Fundado en 1883 Domingo, 12 de Abril de 1942 Año 59 N.º 17.802

EXTREMO ORIENTE

Una gran batalla aeronaval se está desarrollando en el GOLFO DE BENGALA

La conquista de la India-dice el portavoz oficial japonés-es una cosa segura.-Encarnizados combates a lo largo del Valle de Sittang, en Birmania

Saigon.—Los comunicados del Gran Cuartel Imperial japonés acerca del hundimiento de buques de guerra británicos en el Océano Índico o en sus inmediaciones permiten suponer que una gran batalla aeronaval se está desarrollando en el golfo de Bengala. Según los observadores norteamericanos, si los japoneses logran neutralizar a la flota inglesa en estos mares, les será relativamente fácil apoderarse de Ceilán y desembarcar en Calcuta. "Tal victoria—añade—tendría graves consecuencias para las naciones unidas, cuyas comunicaciones con China y la India quedarían cortadas". Por su parte, el portavoz oficial del Gobierno nipón, en un discurso pronunciado por el radio de Tokio, ha declarado que la conquista de la India es una cosa segura y que la pérdida de esta importante colonia por los aliados anglosajones significará el derribamiento del Imperio británico.

A pesar de esta situación de peligro inminente, los jefes de los grandes partidos indios han rechazado como inaceptables las proposiciones de Sir Stafford Cripps, que contenían la promesa de la concesión de un Estatuto de dominio al país para después de la guerra a cambio de una colaboración inmediata y efectiva en el esfuerzo bélico de la Gran Bretaña. El coronel Joinson, representante personal del presidente Roosevelt, ha hecho todos los esfuerzos posibles para evitar una ruptura definitiva, pero la opinión de Gandhi, jefe espiritual del partido congresista, ha prevalecido, y la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo ha votado en contra de Nehru y otras personalidades, que deseaban llegar a un acuerdo con Cripps. La Liga musulmana ha adoptado idéntica actitud.

En cuanto a las operaciones militares, se señala la llegada a Birmania de importantes refuerzos japoneses. Sin embargo, se ignora si estas tropas serán empleadas en el territorio o se dirigirán hacia la India.

En el sector australiano, la lucha sigue manifestándose en la forma de acciones aéreas. Puerto Moresby, la capital de Nueva Guinea, ha sido bombardeada de nuevo por las escuadrillas japonesas, mientras las aliadas prosiguen sus ataques contra las bases ocupadas por sus enemigos. Simultáneamente se anuncia la ocupación total de la isla de Christmas, situada a 350 kilómetros al sur de Java, por las fuerzas japonesas.

En Filipinas, la fortaleza del Corregidor, a donde se ha retirado el general Wainwright con su Estado Mayor después de la caída de Bataan, ha estado sometida a un bombardeo aéreo, intenso y continuo, durante las últimas veinticuatro horas. En los Estados Unidos no se confía en que la isla resista mucho tiempo, porque se tiene la seguridad de que los japoneses redoblarán ahora sus ataques contra ella por mar y aire. (Efe.)

Chungking.—Encarnizados combates se libran en Birmania a lo largo del valle de Sittang, donde tres columnas japonesas presionan sobre las líneas aliadas del Norte de Tungoo y tratan de invadir las rutas chinas de comunicación y abrirse camino hacia Mandalay. (Efe.)

Nueva Delhi.—Comunicado adicional birmano: "En la jornada de ayer, los aviones japoneses efectuaron una segunda incursión sobre los aeródromos del Norte, pero fueron interceptados por nuestros aparatos y un grupo de voluntarios norteamericanos. Fueron derribados siete aviones japoneses. En el frente chino se registró ayer actividad de la artillería nipona, pero no hubo ningún encuentro definitivo de la infantería. Los aviones japoneses realizaron frecuentes incursiones. (Efe.)

London.—Los centros internacionales estiman que las tropas británicas de Birmania continúan retirándose en el frente de Imawady hacia el Norte. El Cuartel General aliado ha comunicado hoy que se libran escaramuzas entre las fuerzas aliadas y japonesas a 25 kilómetros de Thayemyo, entre Promete y los campos petrolíferos de Yenanyung. Las tropas chinas siguen combatiendo en el flanco izquierdo de las unidades británicas. El frente chino se encuentra ahora un poco al Norte de Tungoo.

En los mismos centros se cree que los soldados aliados disponen ahora de un apoyo aéreo eficaz, lo cual explica que hayan sido derribados siete aviones japoneses en un ataque contra un aeródromo ocupado del Norte de Birmania. (Efe.)

Litvinoff reconoce la enorme superioridad de Alemania sobre la URSS

Y PIDE UN ESFUERZO COMUN INMEDIATO Y URGENTE

Nueva York.—"Alemania, gracias a su reserva y secreto en lo que a operaciones militares se refiere, obliga a sus adversarios a adivinar dónde les va a ser asestado el próximo golpe", ha declarado, según un despacho de la Agencia Press, el embajador de la URSS en los Estados Unidos, Litvinoff, en un discurso pronunciado en Filadelfia. Agregó que por ello, los países que luchan con el Eje se ven obligados a desperdiciar sus fuerzas. Litvinoff solicitó de los aliados que se lleve a cabo un esfuerzo común, no abstracto ni por un presente más o menos próximo, sino inmediato, pues no podrá conseguirse la victoria si uno de los países aliados aisladamente tiene que agotar sus fuerzas en operaciones militares, mientras otro las reserva para el futuro. Terminó afirmando que hay que marchar rápidamente por el camino, hasta ahora no seguido, si se quiere llegar al fin, pues las potencias del Eje no pueden ser vencidas por el blo. que de Alemania ni por ataques aéreos contra este país, sino solamente en el campo de batalla. En la actualidad, el escenario bélico de más importancia es la Unión Soviética, donde la superioridad de Alemania y de los países aliados es aplastante. (Efe.)

TRABAJADOR!

No retrases la presentación de la Declaración de Familia al nacer tu segundo hijo.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Valencia, donde permanecerá una temporada, la señora de Arteaga (don Fernando) y su hijo don Alberto.

—Para Madrid, don Jacinto Díaz Cuevas.

—Han llegado: De Madrid, Segovia y Valladolid, las señoras Lili y Lage González y Valentina Lizaro.

DE DIAS

Mañana es el santo del señor Herrera Diego.

NATALICIOS

Los señores de Lis (don Miguel) celebran el nacimiento de su primera hija, María de la Asunción.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, ayer, a las once, han contraído matrimonio canónico la distinguida señorita Isabelita Manzanque Moreno con el joven industrial de esta plaza don Luis Montejo García.

Fueron apadrinados en tan solemne acto por la bella y gentil señorita Paquita Manzanque, hermana de la novia, y por don Ernesto Cale, hermano político del novio, firmando el acta familiares y amigos de los desposados.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su hermano, nuestro buen amigo don Ambrosio Manzanque.

BAUTIZO

Ayer, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), recibió las aguas bautismales el precioso niño Francisco Pérez Martín, hijo de nuestro buen amigo don Jesús Pérez Benito, industrial del Arrabal, y doña Manuela Martín.

Fué apadrinado por don Constantino Sánchez y doña Carolina Pérez, de El Cabaco.

FALLECIMIENTO

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido, el pasado día 8, en El Losar del Barco (Avila), la señora doña Rosario Sánchez Indiarazo (viuda de Riesco), dama caritativa y bondadosa y de religiosos sentimientos, por cuyas calidades era apreciada por cuantas personas la trataron y conocieron y se honraron con su valiosa amistad.

En tal momento de tristeza y dolor por la desgracia que les aflige, y uniéndonos al sentir de sus muy numerosas amistades, enviamos nuestro más sentido y sincero pésame a sus sobrinos, don Ramón, don José, don Manuel y don Luis Fradejas Sánchez; sobrinos políticos, doña Lucila Neila, don Joaquín Galván Fuentes y doña Teodora de la Calle y del Río; hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Después de pasar un día al lado de su madre, la señora Viuda de don Miguel Calvo, salieron para Girona sus hijos, excelentísimo señor general gobernador de aquella plaza, señora hija Matildita, y hermana, señorita Clarita Calvo.



Puesto de artillería alemana en el frente Este

UNA INTERVENCION de puestos reguladores municipales defenderían a la población contra la carestía y la especulación.

El día 23 del corriente expira el plazo para presentar los documentos solicitando la inscripción en el Censo de Subsidio de Vejez que se forma en virtud de la orden del Ministerio de Trabajo de 12 de enero de 1942, y transcurrida dicha fecha, no pueden ser admitidas estas solicitudes.

Nuevamente se recuerda que tienen derecho a solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez, todos los ancianos que con anterioridad al día 1.º de enero de 1940, tuvieran cumplida la edad de sesenta y cinco años, o sesenta si padecían una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión no derivada de accidente de trabajo o de enfermedad profesional indemnizable, y que antes del vencimiento de las edades expresadas hayan tenido la condición de trabajadores habituales por cuenta ajena con derecho a haber sido inscritos en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, promulgado en 21 de julio de 1921.

Aquéllos a quienes concurren las condiciones previstas anteriormente, podrán solicitar la inclusión en el Censo de Subsidio de Vejez por los impresos oficiales compuestos de declaración jurada y certificado patronal, que les serán facilitados por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión de Salamanca (Plaza de los Bandos, 8), y por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social (Avenida de Minat 10), y en los pueblos por los Delegados Locales Sindicales y Alcaldes respectivos.

No es admisible y está terminantemente prohibido el que las declaraciones juradas las presenten firmadas por persona distinta al declarante, alegando autorización, ausencia, no saber firmar, etc. A falta de saber firmar, estampará en su lugar la impresión digital de los dedos pulgar e índice de ambas manos. Únicamente tratándose de casos muy excepcionales de inutilidad o causa parecida, se puede aceptar la sustitución a condición de que debajo de la firma se reseñe la cédula y el domicilio.

Una vez extendida la declaración jurada sin omitir dato alguno de los que se exigen en la misma, han de ser informadas por la Alcaldía, diligencia que los ancianos habrán de recabar directamente de la Autoridad municipal.

La certificación patronal que han de acompañar con la declaración jurada referida, de las empresas a cuyos servicios trabajaron los ancianos antes de haber cumplido los sesenta y cinco años de edad o los sesenta, si se tratase de inválidos para el trabajo, ha de ser expedida rigurosamente en los impresos oficiales, consignando todos los datos que en ellos se exigen y que son los siguientes: Nombre de la entidad patronal, clase de industria, domicilio, nombre del obrero y su domicilio, clase de trabajo, tiempo exacto que prestó servicios al patrono a quien se refiere el certificado, expresando con toda exactitud la fecha que empezaron estos servicios y la que terminaron, fecha

de su expedición y firma de la empresa o patrono.

Los ancianos que soliciten la inscripción por inválidos y que por tanto hayan cumplido los sesenta años antes del 1.º de enero de 1940, no less será exigido en ningún caso (salvo que lo aporten voluntariamente con la declaración), el certificado médico o justificación documental de la invalidez alegada, bastando, por el momento, con la declaración personal que al efecto suscriba y que concretamente deberá hacerse constar con caracteres bien visibles a título de antecedente, consignando lo siguiente: "Declarante inválido".

Los ancianos que aleguen la condición de trabajador eventual por cuenta ajena o declaren estar en relación a sus empresas o patronos en cualquiera de las circunstancias de empresas desaparecidas o insolventes, puedan acogerse a lo previsto en la Orden de 3 de julio de 1940, presentando en sustitución de la declaración patronal la información testimonial y declaración jurada que previene la mencionada disposición, acreditándose por dicha información los años en que se prestaron los servicios como obrero eventual o a la empresa desaparecida o insolvente, previniéndose que el papel que se utilice no ha de ser de dimensiones superiores al tamaño nominado holandesa.

No podrán ser incluidos en el Censo de Subsidio de Vejez: 1.º Los ancianos que con anterioridad al mes de julio de 1921—fecha de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiro Obrero—tuvieran cumplido los sesenta y cinco años de edad o sea, todos los que hayan nacido antes de 21 de julio de 1886.

2.º Los que hayan prestado solamente servicios domésticos.

3.º Los que hayan percibido o perciban actualmente el Subsidio de Vejez.

4.º Los ancianos que por distintos motivos hubieren solicitado el Subsidio de Vejez y se le hubiere denegado formalmente su derecho.

5.º Los que satisfagan por contribución una cuota al Tesoro superior a cien pesetas anuales.

6.º Que sus medios de fortuna invertidos en cualquier forma les reporte un ingreso anual superior a mil ochocientos pesetas.

7.º Que perciban del Estado Provincia o Municipio, una pensión vitalicia igual o superior a mil ochocientos pesetas anuales.

Salamanca, 11 de abril de 1942. El delegado, Nicolás Rodríguez Amiceo.

MONEO HIJO, S. A. AVISO

En cumplimiento de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1942, a las siete de la tarde.

Salamanca, 12 de abril de 1942. El presidente, Vicente P. Moneo. El secretario, Luis Práida.

EL QUE AUMENTA SU LUCRO roba del bolsillo o de la alimentación de los pobres.

Se va a suspender el proceso de RIOMI

EN LA ORDEN SE PREVE LA NECESIDAD DE UNA NUEVA INSTRUCCION PROCESAL

El Adelanto es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

Dimisión del Gobierno búlgaro

FILOFF VUELVE A SER ENCARGADO DE FORMAR GABINETE

Sofía.—El presidente del Consejo, Filoff, ha presentado hoy el Rey la dimisión del Gabinete. El Soberano ha aceptado y ha encargado a Filoff de la formación de nuevo Gobierno. (Efe.)

La guerra en Rusia y Cirenaica

VIENE DE PRIMERA PLANA cinco automóviles blindados y capturaron algunas piezas antitanques y numerosos prisioneros, entre ellos siete oficiales. La actividad aérea ha sido intensa y muy eficaz en sus ataques contra la retaguardia enemiga. Fué derribado un "Currier". Aparatos británicos efectuaron una incursión nocturna sobre Bengasi, en el curso de la cual se causaron daños a algunos edificios.

Importantes formaciones aéreas del Eje han atacado sucesivamente la isla de Malta, arrojando sobre las instalaciones militares numerosas bombas. Uno de estos proyectiles, del calibre máximo, alcanzó a un contratorpedero. En el curso de combates aéreos con los aparatos alemanes, la aviación de caza inglesa perdió dos "Spitfire". (Efe.)

EL INGLES

London.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Numerosos aparatos del servicio de bombardeo operaron anoche sobre el oeste de Alemania. Fueron intensamente atacados los objetivos industriales del Ruhr.

También fueron atacados los depósitos portuarios de El Havre y se colocaron minas en aguas enemigas. Trece de nuestros aparatos no han regresado a sus bases. (Efe.)

Berlin.—Las tropas soviéticas han lanzado en la última jornada un ataque en el sector del Donetz apoyadas por cien carros blindados e importantes formaciones aéreas. La reacción de las fuerzas germano-italiano-rumanas fué extraordinariamente vigorosa. Según las últimas informaciones, más de 600 cadáveres de soldados soviéticos quedaron en el campo de batalla. Numerosos carros de combate fueron capturados a los soviets, así como varias casamatas y más de 200 prisioneros. (Efe.)

Varios

PASTOS para ganado vacuno, hasta San Miguel, se arriendan en Riolebas. Para matar, con Teodoro Martín, del Villar de Gallinazo. No se admiten mochos mayores de dos años. 3.3

ARRIENDO pastos desde el 15 de abril a San Miguel, guardados desde el 1.º marzo, para vacas, en La Moral de Castro. Informes, en la misma finca, P. Beltrán.

EXTRAVIO de un pendiente de almendra en trayecto calle San Pablo-Lonja, el Viernes Santo. Se situará en Parador San Antonio, 3.5

EXTRAVIO dos vacas moruchas y tres años berrendos, ahigarrado y horca, hierro S. Gradificará Modesto González, San Muñoz. Teléfono 4. 2.2

GANADEROS.—Alimentación vuestros ganados con los "PRODUCTOS ITASA". Pedidos para esta provincia, a Ceferino Vicente, en Chamberí, 7.

ARADOS Y MOLINOS DE PINON. Exceptuados de presentar declaración. Completamente libres. De venta en calle de Zamora, 46. Gerardo Miñambres.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS de todas clases; fábricas de hielo nuevas y de ocasión; también compra éstas usadas. Apartado 3.033, Madrid.

BAILES aprenderá rápidamente por correspondencia, oportunidad ofrece Academia "Amal", lecciones gratuitas remite reembolso 7.50. Indica calle. Comandante Marenas, 5. Madrid.

PERDIDA, perro pekínés, con una nube en el ojo derecho, aliado por "Kaid". Certificarán den razón en "La Mezquita", Pozo Amarillo, 13. 3.1

MUCHISIMAS PLAZAS Auxiliares Hacienda y Correos. Se admiten señoras. No se exige título. Informes, documentación, Gestoría Administrativa, Oficinas en D. I. M. Zamora, 60, pral. izquierda, Salamanca. (Arenas.) 1.1

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras. 4 pesetas Cada palabra más. 20 céntimos

Ventas

OVEJAS.—Se venden ciento, emparejadas, merinas blancas. Un novillo, para esemental, negro morucho. Informes, Claudio Hernández, Valdecarpinteros (Ciudad Rodrigo). 8-8

CAMIONETA "DODGE" VENDO. Buenas cubiertas, transporte interprovincial. Ojea, cubiertas nuevas. Automóvil, 9 caballos, inmejorable. Fernando la Peña, 11. Señor Raposo, Teléfono 1397. 2.2

VENDO torno panadero, ocasión. Informar, Elicidio Vicente, Plaza Queipo de Llano, número 7, Albalá de Tórtes. 3-a-3

VENDO dos motocicletas, gasolina uno, 2.5 HP., eléctrico, nuevos. Ca. sea planta baja, en Garrido, llave en mano, ganga. Tratar, Avenida Mirat, 31 (Barbería). 2-a-2

URGE venta casa, calle 4.ª, número 20. Informar, Volta, número 34. 1-1

VACA holandesa, recién parida, dando de 45 a 50 cuartillos, con su chota. se vende. Tratar, Antonio Pérez, en Alaraz. 3.1

VENDO casa, nueva construcción, buenas comodidades. Informes, Barrio Vidal, número 6 (Regato de Anís). 1-1

LEÑA.—Vendo leña de canutillo para quemar sobre el monte o puesta en carretera. Informar, Jerónimo Luengo, Calzada de Valladolid. 2.1

FABRICA DE GASEOSA Y HIELO. Producción 600 docenas botellas y 2.000 kilos diarios. Maquinaria moderna y nueva. Precio, 325.000 pesetas. Puede amortizarse capital en cinco años. Informes, Pedro Jiménez, Marina Escobar, 6. Teléfono 2705. Valladolid. 1-1

SE VENDE una noria, seminueva. Para tratar con José Franco, en Villamayor. (Arenas.) 1-1

Ofertas

ARRIENDO PASTOS de primavera y verano, para vacas, en Terrados, Cuerto Vaqueri, veinte vacas abocadas a parir. Tratar en la misma. 2.2

700 RACIONAMIENTOS, enseres, teléfono. Tienda acreditada de Valladolid. Se traspasa. Pesetas, 25.000. Informes, Pedro Jiménez, Marina Escobar, 6. Teléfono 2703, Valladolid. 3-a-1